

---

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTIA INTERNA DE LA CALIDAD DEL MÁSTER**

---

Denominación del Máster	Master en Economía/Economics
Coordinador	Henry Aray Casanova

Asistentes:

Profesores:

Henry Aray Casanova  
Juliette Milgram Baleix  
Julián Díaz Saavedra  
Lorenzo Ductor Gómez  
Araceli Rojo Gallego-Burín  
Dolores Jiménez Rubio

PAS:

Miguel Heredia Cercadillo

EIP:

José Miguel López López

Estudiantes:

Yuliia Voronina

Entre el 4 y 7 de marzo de 2024 se reúnen de forma virtual a través del correo electrónico la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster (CGIC) Universitario en Economía/Economics con el fin de discutir los siguientes puntos del día.

Se discute el siguiente único punto:

Punto 1.- Aprobación, si procede, del Autoinforme Seguimiento Externo de la Titulación del curso 2022/2023, convocatoria 2023-2024.

La Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva ha solicitado la elaboración del Autoinforme Seguimiento Externo del *Master in Economics* del curso 2022/2023, convocatoria 2023-2024., de acuerdo con lo establecido en la Guía de la ACCUA y el Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada. Este informe se realiza con la finalidad de solicitar la evaluación y renovación del Master in Economics por la ACCUA.

Se comunica que el proceso consiste en:

1. Complimentar el modelo de autoinforme de seguimiento externo, que se centra en los principales aspectos que deben analizar la CGIC del título y en el que se deben destacar



brevemente aquello que se considere conveniente (nuevas debilidades o fortalezas detectadas). Con el fin de facilitar el análisis de la titulación en función de los apartados del autoinforme, se provee un Anexo de indicadores, disponible también en el gestor documental.

2. Generar las nuevas acciones de mejora que como resultado del análisis puedan surgir, dejando constancia de ello en la aplicación de acciones de mejora disponible en el acceso identificado.

3. Realizar el seguimiento y actualizar las acciones de mejora ya definidas (en la aplicación de acciones de mejora).

4. Una vez cumplimentado el autoinforme, enviarlo a la Unidad de Calidad quienes son los encargados de presentar la solicitud ante la ACCUA.

La CGIC del máster ha elaborado el autoinforme a partir de los datos recibidos de la Unidad de Calidad y de algunos indicadores contenidos en el gestor documental. El informe incluye el período 2018-2022.

El autoinforme está disponible en el gestor documental |Autoinformes "Autoinforme de seguimiento externo curso 22/23", también en la página web del título en el apartado de "Seguimiento y Mejora".

Estos autoinformes serán revisados por una comisión evaluadora (ACCUA), los cuales emitirán su informe correspondiente.

No habiéndose recibido valoración en contra, se aprueba el Autoinforme Seguimiento Externo del Master in Economics del curso 2022/2023, convocatoria 2023-2024.

Sin otro asunto pendiente de debatir, se levanta la sesión el 07 de marzo a las 18:00.

En Granada, a 07 de marzo de 2024.

Fdo.: Henry Aray Casanova

